

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADOR CENTER S.A. ECUACENTER CELEBRADA EL DIA 10 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en el domicilio de la Compañía Ecuador Center S.A. ECUACENTER, ubicada en la Avenida Amazonas No. 23- 71 y Veintimilla, el día de hoy Lunes 10 de marzo del año dos mil catorce, , se reúnen por sus propios derechos los accionistas señores: Carlos Pacheco Beltrán propietario de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una y Raúl Elisandro Sánchez Lara, propietario de DOS MIL CUARENTA ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una . Los comparecientes, son mayores de edad, de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y contratar.

Encontrándose presente los accionista que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente.

La sesión es presidida por su titular señor Carlos Pacheco Beltrán y actúa como Secretaria la Señora Pamela Pacheco Zabala,

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

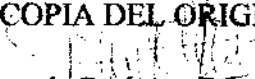
- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por año 2013.
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por año 2013.
- 3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del 2013.

La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe de la señora Gerente General, el informe del Sr. Comisario y los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2013.

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 11H30, la Presidencia da por concluida la asamblea, y concede a Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria, Copia del Acta certificada por Secretaria, Copias de los informes de Gerencia, Comisario y copia de los Estados Financieros.

Siendo las 12H20, se reinstala la Junta, y por Secretaria se da lectura del contenido de la acta, por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta los señores Carlos Pacheco Beltrán PRESIDENTE, Raúl Sánchez Lara ACCIONISTA y Pamela Pacheco Zabala GERENTE-SECRETARIA; f) Raúl Elisandro Sánchez Lara y f) Carlos Pacheco Beltrán.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL CERTIFICO


Pamela Pacheco Zabala
SECRETARIA